

## Racismos y exclusión en América Latina: Interdisciplina, otros saberes e interseccionalidad

por OLIVIA GALL | Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Universidad Nacional Autónoma de México | olivgall@unam.mx

La exclusión es definida por Cornelius Castoriadis como “la negación sistemática, a lo largo de la historia, de la idea —y de las prácticas a ella asociadas— de que el otro es simplemente eso: otro” (Castoriadis 1985, 19). Para determinar si un tipo de exclusión es racista o no, hay que intentar determinar hasta qué punto la percepción que se tiene del otro y el trato que se le da tienen, como base esencial, “el no permitirle abjurar” (Castoriadis 1985, 19). Y ello independientemente de si el argumento tras el rechazo al otro es culturalista (por ejemplo de naturaleza religiosa o basado en la “diferencia cultural”), biologicista o bien una combinatoria de ambos (étnico-racial).

Bauman coincide cuando escribe que la esencia del racismo es la convicción de que “el ser humano es antes de que actúe. Nada de lo que haga puede cambiar lo que es” (2004, 171).

La definición reciente de “raza” de Peter Wade, elaborada tras una exhaustiva investigación histórica, teórica y conceptual, nos puede ayudar, dentro del marco arriba planteado por Castoriadis y Bauman, a mejor cernir el fenómeno:

¿Qué es la raza? ¿Qué entendemos por ese término? ¿Se trata de un concepto que se refiere al color de la piel u otras características físicas como las facciones faciales o el tipo de cabello? ¿Se trata de un discurso sobre “la sangre”, es decir la ascendencia, la genealogía y los orígenes ancestrales? ¿Se trata tal vez de la cultura —por ejemplo, el modo de hablar, la música que se escucha, la ropa con se viste? ¿O se trata más bien de la referencia a ciertas categorías históricas de gente, como son “los blancos”, “los negros”, “los indios” y quizás “los asiáticos” o “los africanos”? En mi opinión, el concepto raza está vinculado a todos estos criterios y no hay una

definición sencilla del concepto. La palabra y el concepto han existido durante mucho tiempo y en muchos lugares del mundo; a veces la misma palabra no aparece pero las ideas asociadas con la palabra sí parecen estar presentes.

De acuerdo a [...] una cronología convencional del concepto raza [...] [éste] cambia de ser una idea basada en la cultura y el medio ambiente, a ser algo biológico, inflexible y determinante, para luego volver a ser una noción que habla de la cultura. [...] la idea de raza ha cambiado a través del tiempo, enfocando los diferentes discursos de índole *natural-cultural* sobre los cuerpos, el medio ambiente y el comportamiento, en los cuales las dimensiones culturales y naturales siempre coexisten. “La naturaleza” no puede ser entendida solamente como “la biología” y ni la naturaleza ni la biología necesariamente implican solo el determinismo, la fijeza y la inmutabilidad. Estar abiertos a la coexistencia de la cultura y la naturaleza y a la mutabilidad de la naturaleza nos permite ver mejor el ámbito de acción del pensamiento racial. (Wade 2014, 35)

El racismo ha sido y sigue siendo uno de los fenómenos estructurales que, ligado en cada sociedad en forma estrecha al ámbito de lo cultural —construcción histórica de identidades/otredades colectivas— también lo está al poder político, económico y social, y coloca a un gran número de personas, de pueblos, de minorías étnicas y de naciones (en el sentido ya sea de pueblos o de países) en diversas y complejas situaciones de exclusión, aderezadas ya sea de marginación, inferiorización, segregación, asimilación discriminatoria o, en casos extremos, exterminio.

Me parece que son seis las grandes temáticas alrededor de las que los racismos latinoamericanos deben ser estudiados y analizados, para poder combatirlos mejor:

- (1) Las complejas construcciones de las identidades étnicas en cada nación y la interrelación entre ellas, tanto de tipo cultural como en relación con la desigualdad de derechos y oportunidades y la desigualdad de trato.
- (2) La pre-modernidad en comparación con la modernidad, en lo que toca al nacimiento y al desarrollo de los diversos tipos de racismo. Este es un tema crucial para el análisis del racismo en contextos coloniales y poscoloniales como los latinoamericanos:

Como lo escribe George Fredrickson (2002, 5), algunos piensan que el racismo es una idea peculiar de la modernidad, sin mucho precedente histórico; otros piensan que el racismo es simplemente una manifestación del antiguo fenómeno del tribalismo y de la xenofobia; otros, finalmente —entre ellos Fredrickson y la autora de estas líneas— tratan de construir una definición de trabajo que cubre más que el racismo científico o biológico pero menos que el tipo de prejuicio de grupo basado en la cultura, la religión, o simplemente un sentido de familia o de parentesco.

Quienes defienden la primera de estas posturas (Wieviorka 1994; Moreno Feliú 1994) sostienen el racismo no podría haber existido antes de la Ilustración, porque, arguyen, lo peculiar del racismo no es que haya pasado paulatinamente de la formulación del odio o rechazo a los “otros” expresada, por ejemplo, en el terreno religioso de la Europa medieval a una racionalización basada en la biología (Moreno Feliú 1994); y argumentan: es cierto que en tiempos antiguos, previos a

“la modernidad”, la discriminación, la exclusión, la segregación e incluso el exterminio del “Otro” se debía a que no le rendía culto al Dios correcto o bien a que no había nacido en una cultura digna de ser mirada por este Dios correcto. Pero, a partir del nacimiento de las relaciones modernas de producción y de las ideas, leyes y conformaciones nacionales a ellas asociadas, la discriminación, exclusión, segregación e incluso exterminio del “otro” se debe a que es visto como “biológicamente”, naturalmente, irremediamente, inferior al “nosotros”. Eso no significa, concluye Moreno Feliú, que el racismo se explique por esa ruptura de las lógicas de discriminación, porque “no hay línea de continuidad [entre ellas]: el racismo es una doctrina nacida de la misma ruptura con lo antes conocido” (Moreno Feliú 1994, 57).

Sin embargo, en su muy interesante libro *Ni una gota de sangre impura: La España inquisitorial y la Alemania nazi cara a cara*, la filóloga Christiane Stallaert cuestiona esta visión cuando afirma:

La comparación entre la persecución inquisitorial y la Alemania nazi [...] resulta un ejercicio intelectual muy instructivo [...] a pesar de que los estudios sobre la Inquisición y aquellos sobre el Holocausto siguen siendo especialidades académicas muy replegadas sobre sí mismas. Pero estimamos que, al igual que el Holocausto, la Inquisición española es una ventana por la que se vislumbran cosas que suelen ser invisibles, cosas de la mayor importancia, [...] para todos los que estamos vivos hoy y esperamos estarlo mañana. Desde esta perspectiva, ni el Holocausto debería ser tratado como un asunto exclusivamente judío, ni la Inquisición española reducida a un fenómeno de interés exclusivamente español”. Soy consciente de lo

aventurado de esta empresa. La distancia temporal y espacial que media entre los dos términos de la comparación puede suscitar escepticismo. No obstante, [...] acepto el reto lanzado por Marcel Detienne (2002) a historiadores y antropólogos de embarcarse juntos en un proyecto constructivo de comparar la incomparable, sin detenerse ante fronteras temporales o espaciales. (2006, 5)

Desde el campo de estudio del racismo latinoamericano también se ha cuestionado (Fanon 1952; Wade 2010 Quijano 2000) esta postura que defiende que el racismo propiamente dicho no pudo haber nacido sino hasta el período post-Ilustración. Si no se ve la presencia del racismo durante el período colonial en América Latina es porque se está definiendo el concepto de raza, no en forma amplia como lo hacen Castoriadis, Bauman o Wade líneas arriba, sino centrándolo únicamente en una argumentación irreductiblemente biologicista de la diferencia, introducida por el pensamiento moderno de los Siglos XVIII y XIX en torno a lo racial.

En América Latina, los “racismos de la desigualdad” dirigidos contra los pueblos indígenas y afrodescendientes —a quienes la colonización construyó como inferiores y excluidos, realidades que la moderna colonización interna profundizó— han adoptado caras diferentes de la exclusión: el segregacionismo (Guatemala), el asimilacionismo inferiorizante (México), o una combinación de ambos (Chiapas).

(3) Las diversas modalidades que adoptan la xenofobia (el odio por el extranjero que viene de otros estados nación) y el rechazo excluyente a diversas minorías étnicamente determinadas que viven en nuestros países producto de la inmigración. Estas “otredades” suelen ser vistas en función de la construcción identitaria nacional

étnico-racial de cada uno de nuestros países, de la que depende que se las perciba y trate ya sea como deseables, “inferiores” o “no asimilables”.

(4) La necesidad de abordar los racismos latinoamericanos desde dos perspectivas complementarias:

a) La interdisciplina y la integración de otros saberes. El racismo es un fenómeno complejo, provocado, habitado y alimentado por causas y lógicas diversas, y que por tanto debe ser observado, estudiado, analizado y combatido por equipos de académicos, activistas sociales, testigos, víctimas y funcionarios de derechos humanos, echando mano de diversos marcos disciplinarios, sociales, culturales, políticos, legales e institucionales. Como parte de estos equipos y ya sea que estén abordando dimensiones teóricas, discursivas o prácticas del problema, los académicos debemos hacer acopio de nuestras certezas disciplinarias combinadas con una modestia y una apertura perenne frente a otras disciplinas académicas y a otros saberes que trascienden la academia.

b) La interseccionalidad. “El análisis de la *interseccionalidad* busca captar el entrelazamiento de los distintos ejes identitarios en situaciones históricas y contextos específicos. Entre ellos destacan la clase, la raza y/o etnicidad y el género, que provienen de divisiones sociales y bases ontológicas diferentes (Yuval-Davis 2006). Por esta razón, un análisis estructural de las opresiones no pueden dar primacía a una sola división social, como es la clase o el género, sino que habría que resaltar la articulación entre ellas: “un análisis satisfactorio de la dominación y explotación en las sociedades contemporáneas tendría que —sin minimizar la importancia de clase— dar

una atención considerable a los fenómenos interrelacionados del racismo, sexismo y sistema de estados nacionales” (Thompson 1984, 130). Ahora bien, es posible que en situaciones específicas un eje pueda adquirir mayor importancia que otros. Dependiendo del contexto, también pueden adquirir importancia otros ejes identitarios como son la sexualidad, la edad y la nacionalidad, entre otros. (MacLeod 2014, 87)

(5) El marco jurídico internacional, interamericano y nacional en relación con el racismo y la discriminación étnica y, finalmente,

(6) Las políticas racistas y antirracistas, en el ámbito público, social (organizaciones civiles y comunidades) y privadas (empresas), y la vigilancia en su concepción y aplicación.

En este último aspecto, tan ligado en cualquier nación latinoamericana con las particularidades de sus propias ideologías y prácticas racistas, no puedo ni quiero dejar de mencionar hasta qué punto varios elementos ligados a él están activamente presentes, entre muchos otros, en la profunda y dramática crisis estructural en la que se encuentra sumido en este momento mi país, México. Tanto desde los partidos políticos como desde instituciones gubernamentales y otras brotan las muestras claras de hasta qué punto muchos de los grupos y/o de las personas que, como en el caso de los normalistas de Ayotzinapa, están sufriendo en carne propia el horror sin nombre de la corrupción: violencia, impunidad, represión —podredumbre de la narco-política, imbricada con el imaginario racista-clasista que está vivo y actuando. Vayan como muestra dos botones: Hace unos días, la hija de Araceli Velásquez, dirigente del Sindicato de Trabajadores de la Comisión de Agua Potable y

Alcantarillado del estado de Hidalgo, posteó, en referencia a los normalistas: “¿Por qué luego los queman...? NACOS”;<sup>1</sup> y el 15 de noviembre de 2014, Francisco Victoriano Pagoaga Lamadrid, Subdirector de Becas Nacionales del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT), posteó en su Facebook, “Pues es un crimen de hermanos, morenacos [sic] matando a otros morenacos.....Caray, entonces es un perricidio [sic] morenaco.”<sup>2</sup>

#### Notas

<sup>1</sup> Dinorath Mota López, “Exhiben a priista por comentario sobre caso Ayotzinapa”, *El Universal*, 15 de noviembre de 2014, <http://www.eluniversal.com.mx/nacion-mexico/2014/exhiben-a-priista-por-comentario-inapropiado-sobre-caso-ayotzinapa-1054233.html>; y “Jóvenes priistas sobre #Ayotzinapa: ‘Luego porqué los queman, nacos; que regrese Díaz Ordaz’”, *Aristegui Noticias*, 11 de noviembre de 2014, <http://aristeguinoicias.com/1111/mexico/jovenes-priistas-sobre-ayotzinapa-luego-porque-los-queman-nacos-que-regrese-diaz-ordaz/>.

<sup>2</sup> Emeequis, 15 de noviembre de 2014, <http://www.m-x.com.mx/2014-11-15/morenacos-matando-a-otros-morenacos-expreso-en-facebook-un-funcionario-del-conacyt-sobre-ayotzinapa/>.

#### Referencias

**Bauman, Zygmunt**

2004 *Ética posmoderna*. México: Siglo XXI, 2004.

**Castoriadis, Cornelius**

1985 “Reflexiones en torno al racismo”. *Debate Feminista*, año 12, vol. 24.

**Détienne, Marcel**

2002 *Comparer l'incomparable*. Paris: Seuil.

**Fanon, Frantz**

1952 *Peau noire, masques blancs*. Paris: Seuil.

**Fredrickson, George M.**

2002 *Racism: A Short History*. Princeton, NJ: Princeton University Press.

**MacLeod, Morna**

2014 “De apariencias y resistencias: El traje de las mujeres mayas guatemaltecas como ámbito de disputa”. *Racismos, Revista Interdisciplina* (CEIICH-UNAM, México) 2 (4): 161–178.

**Moreno Feliú, Paz**

1994 “La herencia desgraciada: Racismo y heterofobia en Europa”. *Estudios Sociológicos* 12 (34): 49–73.

**Quijano, Anibal**

2000 “Colonialidad del poder y clasificación social”. *Journal of World-Systems Research* 6 (2): 342–386.

**Stallaert, Christiane**

2006 *Ni una gota de sangre impura: La España inquisitorial y la Alemania nazi cara a cara*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.

**Thompson, John B.**

2004 *Studies in the Theory of Ideology*. Berkeley: University of California Press.

**Wade, Peter**

2010 *Race and Ethnicity in Latin America*. London: Pluto Press.

## Rezago epistémico y (auto)exclusión académica: Las ciencias sociales paraguayas en el concierto internacional

por LUIS ORTIZ | Instituto de Ciencias Sociales de Paraguay | l.ortiz@yahoo.com  
y JOSÉ GALEANO | Asociación Enfoque Territorial

2014 “Raza, ciencia, sociedad”. *Racismos, Revista Interdisciplina* 2 (4): 35–63.

Wieviorka, Michel

1994 “Racismo y exclusión”. *Estudios Sociológicos* 12 (34): 37–47.

Yuval-Davis, Nira

2006 “Intersectionality and Feminist Politics”. *European Journal of Women's Studies* 13 (3): 193–209. ■

La presencia marginal de las ciencias sociales paraguayas en el concierto latinoamericano y mundial constituye la expresión de un *rezago* de la institucionalidad científica en el país. Este rezago responde a varios factores, algunos de los cuales cruciales en el campo de las ciencias sociales: (1) el bajo reconocimiento social de su estatuto científico; (2) su baja institucionalización en la universidad; (3) la debilidad de mecanismos de difusión de resultados de investigación; y (4) la poca vinculación entre investigación y políticas públicas (Ortiz 2011). En ese sentido, la participación de científicos sociales en las discusiones sobre problemáticas compartidas en América Latina y el escenario mundial, así como el aporte con marcos conceptuales y abordajes metodológicos originales, se vio fuertemente limitada por dichos condicionamientos.

Pero un fenómeno adicional caracterizó a las ciencias sociales de Paraguay a lo largo de las dos décadas que sucedieron a la apertura democrática en el año 1989: la regresión del pensamiento crítico en la producción académica respecto de la época del régimen autoritario en que la “autocensura” en torno a determinados temas, problemas y marcos teóricos no impidieron una producción cuestionadora de la realidad de ese periodo (Robledo 2011). La investigación en ciencias sociales fue renunciando a dar cuenta de las situaciones que impiden el desarrollo social, la institucionalización democrática del Estado, la construcción de una sociedad de bienestar, ajustándose más bien, y progresivamente, a los requerimientos de organismos internacionales que insertan sus líneas y temáticas a un campo académico precario y con limitado financiamiento. En este marco ciertas universidades y centros de investigación extranjeros vinieron proponiendo líneas de

investigación acerca de Paraguay que los científicos sociales locales no avizoraban.

El escaso avance en el conocimiento científico de la sociedad paraguaya no permitió la generación de debates nacionales donde dialoguen líneas de investigación, métodos y resultados, y menos aún hizo posible hacer parte de espacios internacionales para exponer las discusiones locales a la luz de las discusiones regionales y mundiales actuales, generando un círculo virtuoso para el desarrollo del campo científico paraguayo por el aporte y aprendizaje en publicaciones y eventos académicos.

Los acuciantes problemas en la sociedad paraguaya, a saber, la desigualdad social, la exclusión social y la pobreza, no cuentan con un campo científico que aborde rigurosamente sus determinantes, sus consecuencias ni las prospectivas para superarlos. El limitado desarrollo institucional de las ciencias sociales impide dotar al Estado y a la sociedad civil, de evidencias suficientes para pensar alternativas políticas atinadas a los problemas actuales (Caballero 2011). Esa es una de las principales razones por las cuales las ciencias sociales en Paraguay ocupan una posición subordinada a saberes tecnocráticos, en general empaquetados, para formular políticas públicas pertinentes y oportunas.

De este modo, algunos factores condicionantes del protagonismo de las ciencias sociales en Paraguay y de su escasa inserción internacional los constituyen las pocas universidades con carreras de sociología, ciencias políticas e historia. Asimismo, es llamativa la ausencia de una carrera o programa de estudios en antropología. (Paraguay cuenta con una rica variedad cultural: 20 etnias indígenas, varias poblaciones de origen europeo y